

Condiciones generales de pago por parte de padres y madres a Snappet.

1. Estas condiciones son de aplicación a pagos por parte de padres y madres de alumnos a través del portal de Adyen a Snappet España, S.L. con domicilio social en Madrid (28001), C/Velázquez, 9, 1º Izda., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la Sección 8, hoja 570970, y con NIF número B86877800, en adelante “Snappet”
2. Snappet es un desarrollador de aplicaciones informáticas sobre contenidos educativos, cuyo objetivo principal es el de mejorar la calidad de la educación primaria, de niños menores de catorce años, mediante una solución basada en la enseñanza a través de dispositivos electrónicos.
3. Snappet presta servicios a Colegios: centros de enseñanza, público, privado o concertado ubicado dentro del territorio español. Dichos Colegios desean hacer uso de la plataforma y aplicación informática sobre contenidos educativos desarrollada por Snappet, a la que sus docentes y alumnos pueden acceder a través de dispositivos electrónicos, y contratar los servicios prestados por Snappet.
4. En ocasiones, y a solicitud del Colegio en cuestión, el precio pactado para la prestación de los servicios entre Snappet y el Colegio se abona directamente a Snappet, pro rata, por parte de los padres y madres de los alumnos involucrados.
5. El importe pagado por parte de los padres es una parte del importe total facturado al Colegio. Es el Colegio quien decide que importe tendrá que pagar cada persona y el Colegio sigue siendo responsable para el pago íntegro de la factura. El pago por parte de los padres es un pago único para el año escolar en curso. Para cancelaciones y/o reembolsos los padres tendrán que dirigirse al Colegio ya que es el Colegio quien tiene una relación contractual con Snappet.

Snappet no reembolsará importes directamente a los padres, salvo errores de pago evidentes.

6. Snappet presta sus servicios directamente al Colegio y las obligaciones y derechos de cada parte se acuerda en el contrato entre Snappet y el Colegio. Los materiales y los códigos de usuario ya han sido entregados a los Colegios en el principio del curso escolar y por tanto anterior al momento de pago por parte de los padres. A ese contrato, tanto como a estas condiciones de pago, se aplica el derecho español.

7. La política de privacidad y cookies de Snappet es de aplicación. Snappet guarda la información de los pagos por un plazo máximo de cinco años. Snappet informará al Colegio sobre quienes han hecho el pago con el fin de que el Colegio así podrá administrar cuáles padres y madres han hecho el pago. Mediante el pago, los padres y madres prestan su consentimiento a la transferencia de sus datos personales al Colegio.